

de historia, cultura y economía, Coronado reflexiona sobre las historias que se ocultan detrás de la imagen. Si bien el autor admite que su trabajo no busca ser exhaustivo, hubiera sido interesante ampliar el corpus de las ciudades surandinas estudiadas. El lector también se queda con la curiosidad de saber más sobre la relación entre arte y fotografía y el estatus de este procedimiento mecánico como bella arte en las remotas provincias andinas, un tema que explora parcialmente en el último capítulo de su primer libro con el caso Martín Chambi, *The Andes Imagined: Indigenismo, Society, and Modernity* (2009), y al que hace referencia en algunos capítulos de este volumen. Una lectura altamente recomendada.

Cinthya Torres  
Spring Hill College

---

RAQUEL MOSQUEDA RIVERA y MIGUEL G. RODRÍGUEZ LOZANO, editores. ***Pistas falsas. Ensayos sobre novela policial latinoamericana.*** México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. 207 pp. ISBN 978-607-02-9658-1.

El género detectivesco —o policial— es uno de los ejemplos más notables del fuerte lazo que siempre ha existido entre historia y literatura. Si bien una novela o un cuento no necesariamente tienen vínculos inmediatos con el contexto en el que surgen, los géneros, por el contrario, parecen nacer, desarrollarse, e incluso morir, en estrecho contacto con su tiempo. Este es el caso del policial que, habiendo surgido en el siglo XIX, ha atravesado el XX y ha llegado al XXI gozando de buena salud. En ese recorrido pasó de ser una forma de puro entretenimiento, alienante, tenida en menos por la crítica y la “alta” literatura, a convertirse en objeto de análisis en numerosos libros, ensayos, artículos y antologías dedicados a estudiar todas sus posibles variantes, sus nexos con lo político y lo social, su conexión con otros géneros literarios, sus autores.

A este amplio *corpus* de trabajos viene a incorporarse el volumen *Pistas falsas*, recientemente publicado por la UNAM. Los editores, Raquel Mosqueda Rivera y Miguel G. Rodríguez Lozano, reconocen en el prólogo la extensa tradición bibliográfica existente, con su diversidad de perspectivas, y adelantan el enfoque particular de la compilación: el proyecto se propone reunir artículos centrados en obras específicas,

más que en autores; obras consideradas significativas más allá de su notoria o flexible conexión con el género. La propuesta es interesante en la medida en que pensar a partir de algunos relatos y de su especificidad permite, en principio, considerarlos principalmente en su condición literaria, abordar lecturas desde los textos hacia el género y atraer el interés sobre novelas que, en ocasiones, han sido poco leídas desde la óptica del policial.

La colección agrupa los ensayos en cuatro apartados determinados, de acuerdo con los editores, por cuestiones literarias: “El género y la figura del detective” reúne los trabajos de Marcela Gándara Rodríguez—sobre *El camino de Ida* (2013) de Ricardo Piglia—, de Héctor Fernando Vizcarra—centrado en *Herejes* (2013) de Padura y en su detective Conde—y de Armando Octavio Velázquez Soto, dedicado a la reconfiguración del detective en *La pena máxima* (2014) de Roncagliolo. El segundo apartado, “Policial e intertextualidad”, incluye los ensayos de Raquel Mosqueda Rivera y Alejandro Bravo Morales que analizan, respectivamente, el complejo entramado del relato policial, donde se funden enigma y escritura, en las novelas *Grandes emociones y pensamientos imperfectos* [*Vastas Emoções e Pensamentos Imperfeitos*, 1988] de Rubem Fonseca y *La pesquisa* (1994) de Juan José Saer. La tercera sección, “Policial y violencia”, consta de tres artículos dedicados a novelas en las que la historia política, estrechamente ligada a la violencia, forma parte de la construcción narrativa: José Eduardo Serrato Córdova analiza *Managua, Salsa City: ¡Devórame otra vez!* (1999) y *Te diré quién eres. Mariposa traicionera* (2006) de Franz Galich, Juan Tomás Martínez Gutiérrez se ocupa de *El cielo llora por mí* (2008) de Sergio Ramírez y Felipe Oliver estudia *Las manos al fuego* (2006) de José Gai. En el último apartado “Otra cara del policial”, Miguel G. Rodríguez y Alejandra Amatto trabajan dos relatos que representan usos muy disímiles de la novela negra—Rodríguez analiza *Lady Masacre* (2013) de Mario Mendoza y Amatto *Luna caliente* (1983) de Mempo Giardinelli— como ficciones que implican a la vez conocimiento y distancia con relación al género.

Es interesante que la antología plantee un enfoque sobre el código detectivesco a partir de los textos. En este sentido, el proyecto se perfila, sin duda, como original en relación a la numerosa bibliografía sobre el tema. En especial, esto es así si se tiene en cuenta, como ya se dijo, que algunos de los artículos se ocupan de novelas poco conocidas o que no han sido pensadas como detectivescas. Es el caso de los trabajos sobre el guatemalteco Galich, prácticamente ignorado fuera de Centroamérica, o sobre *El camino de Ida* de Piglia, cuyo nexa con el género implica relaciones analógicas y en clave, por lo que muchos lectores podrían discutir su pertenencia a él. A su vez, los ensayos sobre novelas y autores consagrados y muy analizados—Saer, Fonseca, Padura o Roncagliolo—se incorporan a un corpus crítico, ya extenso, del que participan numerosos especialistas.

Es de destacar el minucioso trabajo de análisis textual e intertextual que hace Mosqueda Rivera sobre la novela *Grandes emociones...* de Fonseca, un autor con un

notable dominio del género, que constituye la base para realizar un complejo proceso de reescritura crítica y de apropiación de la obra de Isaak Bábel. En el mismo sentido, respetan cabalmente la propuesta de la colección la mayoría de los artículos. Así, por ejemplo, el de Martínez Gutiérrez sobre *El cielo llora por mí* de Ramírez, una novela que, según el crítico, cumple con las “exigencias del canon” a la vez que construye otra trama, de algún modo superadora de lo detectivesco, sobre la memoria y la ciudad. En otros ensayos –sobre Roncagliolo, Saer, Gai– también domina el trabajo sobre los procedimientos y las variables del código detectivesco, conformando un amplio abanico de alternativas sobre las posibilidades de uso, apego y transformación del policial.

Otros capítulos, en cambio, parecen haberse dejado atrapar en las paradojas que plantea una bibliografía crítica tan profusa como la que presenta el género. Si bien desde el prólogo mismo se reconoce la existencia de un *corpus* de estudios de esas características –y de hecho se mencionan y enumeran una serie de trabajos generales e historias del género–, podría esperarse, en determinados análisis, un mayor intercambio con él, particularmente en cuestiones puntuales ya estudiadas con anterioridad por la crítica –la figura del detective, por ejemplo–, sobre las que parece desconocerse la existencia de ciertos estudios esenciales. De manera paradójica, la abundancia de bibliografía produce un segundo efecto, inesperado, en algunos trabajos, que atenta contra el objetivo explícito de la colección, que es enfocarse en los textos: se reitera en ellos un esquema que consiste en dar un amplio espacio al resumen de la historia del género o del contexto político e histórico de la novela. Es decir, se reduce el enfoque centrado en el análisis del texto y se insiste en la información contextual, muy conocida por los lectores gracias a aquella bibliografía crítica que, por otra parte, en los aspectos específicos que podría brindar estrategias de lectura, no aparece suficientemente utilizada. Así, cierto efecto de reiteración gana espacio al tópico central, al trabajo textual que es, justamente, el proyecto vector del tomo, su mérito, y subraya lo que ya conocemos. Se mencionen o no los estudios fundamentales sobre el tema, este mecanismo de “recopilación” diluye en parte el propósito original en artículos como los dedicados a *El camino de Ida* por Gándara Rodríguez y a *Luna caliente* por Amatto Cuña, en los cuales el detallado recorrido por la historia del género en Argentina, ya muy analizado, deja poco espacio para el trabajo sobre las novelas mismas.

Más allá de estas reservas, el tomo es, sin duda, un aporte significativo, en tanto concentra la atención en los textos: unos muy familiares para los seguidores del policial, proponiendo en ellos nuevas lecturas, y otros, más imprevistos, que merecen incorporarse al *corpus* detectivesco y ser estudiados. En ambos casos, es de agradecer un proyecto que contribuye al conocimiento del género y a afianzar su presencia en los estudios latinoamericanos.

Ana María Amar Sánchez  
*University of California, Irvine*